MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2025-03-28 18:51:40 Folios:
Radicado: 252048355
Tramite a: Juliana Fernanda Ramirez Zambrano
1. 1. - Desp del Ministro

Código TRD: 3.3.2

MEMORANDO

PARA: **Juliana Fernanda Ramírez**
Subdirectora de Gestión Contractual

DE: **Andrés Enrique Galindo Bernal**
Subdirector de Industria TI

ASUNTO: Radicación Liquidación – CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓ No. 2078 DE 2024

FECHA: 28-03-2025

Estimado Doctor:

Por medio del presente nos permitimos radicar los documentos para la liquidación del Convenio de Cooperación Especial No. 2078 de 2024, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe final de supervisión del convenio.
2. Acta de liquidación.
3. Lista de chequeo.
4. Documentos Financieros
5. Convenio No. 2078 - 2024

Enlace a documentos: Legalización Guajira Convenio No. 2078 DE 2024

Cordialmente,

Andrés Enrique Galindo Bernal
Subdirector de Industria TI

Proyectó: Nubia Martínez – Andrea Nivia